

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 079-AD-84

Lima, 05 de Marzo

de 1984

Visto el oficio S/n-84 de la Federación Peruana de Tenis, en la cual solicitan ampliación de la nómina de la Delegación que participará en el Torneo COSAT-Círcito Sudamericano a llevarse a cabo del 23 de enero al 04 de Marzo de 1984 en la ciudad del Brasil, aprobada por las Res.Ns. 070 y 037-AD-84, de fecha 23 de Febrero y 19 de Enero respectivamente.

CONSIDERANDO

Que, es procedente la petición formulada por la indicada Federación Peruana de Tenis; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Artículo Unico. - AMPLIESE la nómina de la Delegación Peruana de Tenis, que participará en el Torneo Banana Bowl, y Círcito Sudamericano COSAT a llevarse a cabo del 23 de Enero al 04 de Marzo del presente año en la ciudad del Brasil; incluyéndose a: MAGDALENA WIESE REBAGLIATI como integrante de la delegación, sin afectar el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte.

Registrese y Comuníquese;

—Dr. ALBERTO MUSSO VENTO
JEFE DEL IPD.

WLB/MMB.
DINAD.glm.